



MATRÍCULA ALUMNADO CONSERVATORIO MÚSICA

Trámite:

- a) Cumplimentar debidamente el formulario llamado *M2 - Matrícula enseñanzas Conservatorio Profesional de Música* que se puede descargar en <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania> en la sección Para Ciudadano o solicitar en la secretaría (con cita previa).
- b) Adicionalmente, según cada caso, se deberá aportar:
 - si han cambiado los datos bancarios, una nueva ficha sellada por la entidad bancaria
 - volante de empadronamiento familiares de primer y segundo grado (hermanos/as, padres/madres, etc.). No será necesario para el alumnado empadronado en Riba-roja de Túria, se comprobará de oficio.
- c) Enviar la documentación a conservatorio@ribarroja.es indicando en el asunto: ***Matrícula conservatorio de música.***
- d) Para todo el alumnado de Enseñanzas Profesionales que ha superado todas las asignaturas en convocatoria ordinaria y para el alumnado de Enseñanzas Elementales, se establece un orden de matrícula (documento adjunto), calculando la nota media de las calificaciones obtenidas en el curso académico 2019-2020, ordenándose de mayor a menor, para la elección de turno.
- e) El orden de matrícula del alumnado que tiene que realizar la evaluación extraordinaria se publicará al finalizar ésta.

Plazo de matriculación:

La matrícula se formalizará a partir del jueves 2.

Antes del día de la matrícula podéis enviar toda la documentación a conservatorio@ribarroja.es

El día y la hora de la matriculación, desde la secretaría del conservatorio, se pondrán en contacto telefónico con vosotros para la elección de turno.

Consultas:

Para la aclaración de dudas o solicitud de cita previa presencial en la secretaría del conservatorio pueden llamar al teléfono del conservatorio 961653130 y/o escribir al correo electrónico conservatorio@ribarroja.es